

## **Comité Financiero**

### **Minuta de Sesión celebrada el día 5 de marzo de 2014**

#### **Asistencia**

- Arturo Cifuentes
- Cristián Eyzaguirre
- Martín Costabal
- Eric Parrado
- Rodrigo Valdés
- Eduardo Walker

#### **Temas tratados y acuerdos adoptados:**

En su segunda sesión del año, que tuvo lugar el 5 de marzo, los miembros del Comité Financiero de los Fondos Soberanos analizaron el informe final sobre la sustentabilidad del Fondo de Reserva de Pensiones. En esta sesión, Eduardo Fajnzylber, Pablo Castañeda y Félix Villatoro, parte del equipo consultor, presentaron la estructura general del modelo, que ya había sido discutida en sesiones anteriores, enfocándose en las principales conclusiones respecto a la sustentabilidad del fondo. Por su parte, los miembros del Comité intercambiaron opiniones acerca del modelo utilizado y los resultados del estudio, concluyendo que era muy útil para entender la dinámica del fondo, aunque algunos miembros señalaron que las proyecciones realizadas se basaron en supuestos demasiado optimistas. Sin perjuicio de lo anterior, el Comité Financiero agradeció la labor realizada por el equipo consultor, reconociendo la rigurosidad del trabajo y modelo desarrollado.

Por otra parte, el Comité Financiero discutió los últimos detalles de su informe anual de 2013, que de acuerdo a la legislación vigente debe ser publicado la segunda quincena de abril de 2014.

Adicionalmente, los miembros del Comité analizaron los resultados de las inversiones así como la composición de los portafolios del Fondo de Estabilización Económica y Social y del Fondo de Reserva de Pensiones a febrero de 2014.

En esta oportunidad, el entonces Ministro de Hacienda, Felipe Larraín, asistió a parte de la sesión para agradecer el trabajo realizado por los miembros del Comité a lo largo de su gestión, felicitó la nominación del nuevo Presidente del Comité, Arturo Cifuentes, y dio la bienvenida al nuevo miembro, Rodrigo Valdés.

Por último, el Comité Financiero aprovechó la oportunidad para agradecer la muy buena labor realizada por Leticia Celador, Asesor Jurídico del Área de Finanzas Internacionales del Ministerio de Hacienda, quién desde el inicio de los Fondos Soberanos estuvo muy involucrada en los aspectos legales relacionados a ellos.